



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR**

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ADMINISTRATIVO(A)
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA NORTE**

BASES CÓDIGO PSP 066/2023

MARZO DE 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de Administrativo(a) La Niñez y Adolescencia se defienden dirección regional Metropolitana Norte regido por las Bases del Código PSP 066/2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código 066/2023 que tienen relación con:

- a) Copia de certificado de título de Técnico en el Área de la Administración o Técnico de 4 semestres, como mínimo, en el área jurídica otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
VANESSA CECILIA GONZÁLEZ TORRES	NO	SI	NO	NO
ROCÍO MARITZA CISTERNAS FLORES	NO	SI	SI	NO
CARLOS ALFREDO CASTRO CABELLO	SI	NO	NO	NO
BIANCA ANAÍS VALENZUELA CERPA	SI	SI	SI	SI
ANDRÉS ESTEBAN PADILLA MARTÍNEZ	NO	SI	NO	NO
PALOMA ANDREA SOTO CONTRERAS	NO	SI	NO	NO
RICARDO ALEJANDRO MORALES MANRÍQUEZ	NO	SI	SI	NO
MARIO RODRIGO DONOSO CARVAJAL	NO	SI	NO	NO
LUCAS JAVIER ÁLVAREZ CARRASCO	NO	SI	NO	NO
LAURA ANTONIA ARANEDA CORTÉS	NO	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
XIMENA ANDREA SEPÚLVEDA RIQUELME	SI	NO	NO	NO
MIGUEL EDUARDO MORA ARIAS	NO	NO	NO	NO
DANIELA FERNANDA HERRERA BELMAR	SI	SI	NO	NO
ÁLVARO NICOLÁS GARCÍA COMBEAU	SI	SI	NO	NO
NASLY MARÍA DE LOS ANGELES CATRILELBÚN JARA	SI	SI	SI	SI
MARÍA VICTORIA VALDIVIA CISTERNAS	NO	SI	NO	NO
YESSICA YOLANDA VENEGAS CAMPOS	NO	SI	NO	NO
FREDDY ALEXIS PONCE VERGARA	NO	SI	NO	NO
GLADYS DEL CARMEN VERGARA BRAVO	NO	SI	NO	NO
CASANDRA DEL PILAR NOVOA CÁCERES	NO	SI	NO	NO
ELIZABETH ANDREA LÓPEZ PÉREZ	NO	SI	NO	NO
CAMILA VALENTINA ESCODA BASTÍAS	SI	SI	NO	NO
MARÍA JOSÉ GALLARDO MORALES	NO	SI	NO	NO
CARMEN PILAR HEVIA RIVEROS	NO	SI	NO	NO
ROMINA ROSSI MEZA HERRERA	NO	NO	NO	NO
OSCAR EDUARDO GONZALO PAREDES ÁLVAREZ	NO	SI	NO	NO
LEONARDO ANDRÉS MUÑOZ GONZÁLEZ	NO	SI	NO	NO
ALEJANDRA CAROLINA QUEZADA MONSALVES	SI	SI	NO	NO
JOHN NORBERTO CABAÑA PENTENERO	SI	SI	NO	NO
SERGIO RODRIGO MONCADA RIVERA	SI	SI	NO	NO
MARCO NICOLÁS OLIVA SALAZAR	SI	NO	NO	NO
MARÍA JOSÉ SANHUEZA CALFUQUEO	SI	SI	NO	NO
CAMILA YENIFER GONZÁLEZ VALDENEGRO	SI	SI	NO	NO
CAROLINA DEL ROSARIO BRIGMANN BASTÍAS	SI	SI	NO	NO
ANA PATRICIA VEGA PRADO	NO	SI	NO	NO
LUISA BEATRIZ CABALLERO ALMONACID	SI	SI	NO	NO
CAROLINA BELÉN PÉREZ ABURTO	NO	SI	NO	NO
MARIE-ASTRID STOCK DE LA CERDA	SI	SI	NO	NO
NATALIA ESTEFANI ESPINOZA LAGOS	NO	NO	NO	NO
DANIEL ANDRÉS HERNÁNDEZ BEZZOLO	SI	NO	NO	NO
ANA LAURA CID MANRÍQUEZ	SI	SI	NO	NO
CRISTÓBAL IGNACIO AGURTO ANDRADE	SI	SI	NO	NO
LIZETH MACARENA ORTIZ OJEDA	NO	SI	NO	NO
ANDRÉS GERARDO CASTILLO CORTÉS	SI	SI	NO	NO
FABIÁN ALEJANDRO CATRIFOL MUÑOZ	SI	SI	NO	NO
IGNACIO ANTONIO RUIZ CÁCERES	NO	SI	NO	NO
NATALIA ANDREA CASTILLO BRITO	NO	NO	NO	NO
FRANCISCA XIMENA ULIANOVA RIVERA CALDERÓN	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
SONIA DEL CARMEN ZÚÑIGA CHAURA	NO	SI	NO	NO
MARÍA JOSÉ JUDITH VÁSQUEZ GAJARDO	SI	NO	NO	NO
EVELYN ROMANETTE CISTERNAS LUBONES	SI	NO	NO	NO
GABRIELA ANDREA GILIBERTO AHUMADA	NO	SI	NO	NO
JESSICA LUCÍA ARREDONDO ARREDONDO	SI	SI	NO	NO
MARÍA ISABEL CALLEJAS HERNÁNDEZ	NO	SI	NO	NO
SILVIA MARÍA OYANEDER HIDALGO	SI	SI	NO	NO
CLAUDIA MARION CÓRDOVA RODRÍGUEZ	SI	SI	NO	NO
RODRIGO ANDRÉS OLIVARES MUÑOZ	NO	SI	NO	NO
DEBORA PATRICIA HERRERA FLORES	NO	SI	NO	NO
NOELIA GUILLERMINA CANTO JIMÉNEZ	NO	SI	NO	NO
XIMENA PATRICIA CATIPILLÁN SALAS	SI	SI	NO	NO
RICHARD ARIEL PÉREZ HENRÍQUEZ	NO	SI	NO	NO
YANKA DANIELA HUINCACHE BRAVO	NO	SI	NO	NO
VIVIAN ANDREA MUÑOZ LÓPEZ	SI	SI	NO	NO
SANDRA ELCIRA BARRERA VILLAVICENCIO	SI	SI	NO	NO
KATERIN TERESA NICOLE CERDA ALFARO	NO	SI	NO	NO
FELIPE ALFONSO BALIC CARMONA	NO	SI	NO	NO
PATRICIA IVONNE CALVO GALLARDO	NO	SI	NO	NO
KARLA JAVIERA CARTES CARTES	NO	SI	NO	NO
LUIS GABRIEL PARRA MUÑOZ	SI	SI	NO	NO
BRYAN ESTEBAN REYES SOTO	SI	SI	NO	NO
CAROLINA IVONNE ORELLANA CHAMORRO	SI	SI	SI	SI
DANIZA BELÉN RIVERA ARIAS	NO	SI	NO	NO
ERIKA DEL TRÁNSITO CARQUÍN DÍAZ	SI	SI	NO	NO
IDELVA MELINA ESPÍNDOLA VARAS	SI	SI	NO	NO
PAULA CAMILA OPAZO TOBAR	SI	SI	SI	SI
KAREN IVONNE PINTO CANDIA	SI	SI	NO	NO
CAROLINA PAZ BRAVO AGURTO	NO	NO	NO	NO
CAMILA ANDREA MOLINA CÉSPEDES	SI	SI	NO	NO
PAULINA ALEJANDRA FUENTES CABEZA	NO	NO	NO	NO
SARA NICOLE PAIRICÁN GONZÁLEZ	SI	SI	NO	NO
KARLA IGNACIA MANZANO MARÍN	NO	NO	NO	NO
FABIOLA MARÍA BEATRIZ OYARZÚN GÓMEZ	SI	SI	NO	NO
NATHALIA MARLENE ZAMBRANO BENÍTEZ	SI	SI	NO	NO
SEBASTIÁN IGNACIO ESCUDERO FIGUEROA	SI	SI	NO	NO
RICARDO ANTONIO CARMONA ALARCÓN	NO	SI	NO	NO
PAULINA DANIELA CLAVERO CONTRERAS	NO	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
GONZALO ARIEL MARTÍNEZ IBARRA	NO	SI	NO	NO
MATÍAS IGNACIO CASTILLO CARQUÍN	SI	SI	NO	NO
GLADYS DEL CARMEN RODRÍGUEZ GUAJARDO	NO	NO	NO	NO
RODRIGO ESTEBAN ULLOA GONZÁLEZ	NO	SI	NO	NO
CATALINA PAOLA RODRÍGUEZ VARAS	NO	SI	NO	NO
FERNANDO ALBERTO FLORES JORQUERA	NO	SI	NO	NO
LISSYS ANDREA NAVARRO IBARRA	NO	SI	NO	NO
MARÍA SOLEDAD ALTAMIRANO RUIZ	NO	SI	NO	NO
DIEGO GREGORIO MENÉNDEZ VEGA	SI	SI	NO	NO
SCHLOMIT BEIJA TRIPILAO HERRERA	NO	NO	NO	NO
VALENTINA ANDREA ESPINOZA SILVA	NO	NO	NO	NO
KAREN JOSELIN LOYOLA OSSES	NO	SI	NO	NO
ANARA DARLING LOBOS DOMÍNGUEZ	NO	SI	NO	NO
MAURICIO ALEJANDRO ILLESCA CORONADO	SI	NO	NO	NO
JONATHAN GABRIEL CABRERA GONZÁLEZ	NO	NO	NO	NO
JORGE EMILIO FORD NARVÁEZ	NO	SI	NO	NO
PABLA ANDREA PAREDES MOYA	NO	NO	NO	NO
NÉSTOR ALEJANDRO SEPÚLVEDA HERRERA	SI	SI	NO	NO
GREY JEMIMA ARGOMEDO ZÚÑIGA	SI	NO	NO	NO
BRUNO SEBASTIÁN ZAMBRANO SANZANA	NO	SI	NO	NO
CAMILA ANDREA VALENZUELA ORTIZ	SI	NO	NO	NO
MASSIEL PATRICIA VICENCIO PINTO	NO	SI	SI	NO
DAVID ENRIQUE SALINAS SÁNCHEZ	NO	SI	SI	NO
MARIBEL DE LOS ANGELES RIVERA LLANOS	NO	SI	NO	NO
MATÍAS PATRICIO CIFUENTES CABEZAS	NO	SI	NO	NO
ROGELIO ANDRÉS BURGOS GONZÁLEZ	NO	NO	NO	NO
PAOLA ANGÉLICA SÁNCHEZ VALDERAS	NO	SI	NO	NO
SAÚL DE JESÚS SERRANO DEVIA	NO	SI	NO	NO
MARCELA ARACELLI HERMOSILLA ESPINOZA	SI	NO	NO	NO
JAVIER IGNACIO OLEA ACUÑA	NO	NO	NO	NO
MAITE FERNANDA ASPEE CABALLERO	NO	SI	NO	NO
EDGARDO ENRIQUE GONZÁLEZ ÁLVAREZ	SI	SI	NO	NO
TERESITA EDITH PADILLA LÓPEZ	NO	SI	NO	NO
KAREN JOCELYN TOBAR CASTILLO	NO	SI	NO	NO
TATIANA RIVERA GUTIÉRREZ	NO	SI	NO	NO
KAREN STEPHANIE NEIRA HUAIQUIÑIR	SI	NO	NO	NO
KAREN ELIZABETH CARRASCO CAICEDO	NO	SI	NO	NO
CLAUDIA ANDREA RODRÍGUEZ ESPINOZA	NO	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
ROXANA ESTRELLA MARTÍNEZ MACHUCA	NO	SI	NO	NO
SOLEDAD EUGENIA FERRER MUÑOZ	SI	SI	NO	NO
PABLO ANDRÉS MORAGA VÁSQUEZ	NO	SI	NO	NO
KEVIN EDUARDO GONZÁLEZ VÁSQUEZ	NO	SI	NO	NO
MARICEL DEL CARMEN VALDÉS CARO	SI	NO	NO	NO
KATHERINE DENISSE VERGARA AGUIRRE	SI	SI	SI	SI
DAMARIS NATALIA VALDÉS GAJARDO	NO	SI	NO	NO
LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS	SI	SI	NO	NO
DAMARIZ RAYCHELL EHREMBERG PAREDES	NO	SI	NO	NO
NATALIA FRANCISCA ORMAZÁBAL BARRALES	NO	SI	NO	NO
JAIME MAURICIO GONZÁLEZ FARÍAS	NO	SI	NO	NO
LUZ MARÍA ARIAS FERNÁNDEZ	SI	SI	NO	NO
DAMARIZ RAYCHELL EHREMBERG PAREDES	NO	NO	NO	NO
ANGELA PAZ LOYOLA VARAS	NO	SI	NO	NO
FRANCISCO BASCUÑÁN HERNÁNDEZ	NO	SI	NO	NO
MACARENA LOURDES RIVERA PÉREZ	SI	SI	NO	NO
ANGÉLICA FRANCISCA CORTEZ LÓPEZ	SI	SI	SI	SI
HÉCTOR ANDRÉS AGUILERA GUZMÁN	SI	SI	NO	NO
GERSON OCTAVIO RIQUELME PEZO	NO	SI	NO	NO
CLAUDIA DEL ROSARIO ARAYA CORTÉS	NO	SI	NO	NO
URSULA PAZ FREUNDT GOMEZ	SI	SI	NO	NO
VANESSA ANDREA BENAVIDES FUENTES	NO	SI	NO	NO
SANDRA ISABEL BARRIOS CASTILLO	NO	SI	SI	NO
BETZABÉ CECILIA MARTÍNEZ GATICA	SI	SI	NO	NO
CRISTÓBAL IGNACIO HERNÁNDEZ LABARCA	SI	SI	NO	NO
PAOLA ANDREA ESTRADA MONGE	NO	NO	SI	NO
CÉSAR ANDRÉS LLABUR AVILÉS	NO	SI	NO	NO
ALEXANDER ENRIQUE SALINAS CORNEJO	NO	SI	SI	NO
DANIEL ALEXIS MORENO VALENZUELA	NO	SI	NO	NO
SOLANGE MARLENE SORAIRE ARRIAGADA	NO	NO	NO	NO
MARCELA CATHERINE D'ALENCON THEZA	SI	NO	NO	NO
NATALIA MARIELLA FERRERA FARÍAS	SI	SI	NO	NO
JOSELINE DEYANIRA MOLINA ARANEDA	NO	SI	NO	NO
SEBASTIÁN BLAS DÍAZ IBÁÑEZ	NO	SI	NO	NO
ÚRSULA ALEJANDRA CANCINO LILLO	NO	SI	NO	NO
PATRICIA DEL CARMEN OTEÍZA GONZÁLEZ	NO	SI	NO	NO
MACARENA FRANCISCA JORQUERA DURÁN	NO	SI	NO	NO
INA DE LA FUENTE DE LA FUENTE	NO	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
MATÍAS NICOLÁS ABAROA MOYO	SI	SI	SI	SI
KATHERINE VALESKA IBARRA ORELLANA	NO	SI	NO	NO
GUSTAVO ADOLFO CAMPORA CONTRERAS	SI	SI	NO	NO
MOISÉS ARNALDO ROJAS CORNEJO	NO	SI	SI	NO
DIEGO PATRICIO JIMÉNEZ PEREA	NO	SI	NO	NO
FERNANDA ANDREA MORALES ARACENA	NO	SI	NO	NO
KARYN DEL PILAR REYES CARTAGENA	SI	SI	NO	NO
CAMILA ALEXANDRA PÉREZ SANTOS	NO	SI	NO	NO
MICSY JAVIERA CASANOVA SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO
JOSÉ ALFREDO CATALDO JIMÉNEZ	SI	SI	NO	NO
RICHARD EUGENIO ANDRADE HERNÁNDEZ	NO	SI	NO	NO
FRANCISCA GABRIELA SANHUEZA ROSAS	SI	SI	NO	NO
CAMILA JAVIERA RIVERA ALARCÓN	SI	SI	NO	NO
MARÍA JOSÉ ALBORNOZ CAÑUPÁN	NO	SI	NO	NO
JEANETTE DEL PILAR FUENZALIDA MOREL	NO	NO	NO	NO
AYLIN SUHEIL POBLETE LÓPEZ	SI	SI	NO	NO
CAROLINA DALILA VÁSQUEZ VÁSQUEZ	NO	SI	NO	NO
CARLOS ALBERTO ESCOBAR PINILLA	NO	NO	NO	NO
ELIZABETH DEL ROSARIO MUÑOZ DELAO	NO	SI	NO	NO
CAROL DE LAS MERCEDES MARDONES GONZÁLEZ	SI	NO	NO	NO
MAGALY VIRGINIA ARTEAGA CÁRDENAS	SI	SI	NO	NO
IGNACIO BELTRÁN IRURETA	NO	NO	NO	NO
ALINETT ELISETTE CARRILLO GARAY	SI	SI	SI	SI
KAREN MAGDIEL HELLMAN ARIAS	SI	SI	NO	NO
PAMELA ASTRID VERGARA WARSCHAUER	SI	SI	NO	NO
EDITH EMILIA STUARDO TORRES	NO	NO	NO	NO
EVELYN VICTORIA SUÁREZ GÓMEZ	NO	SI	NO	NO
PABLO ANDRÉS CARRASCO CORREA	NO	SI	NO	NO
MABEL DEL PILAR VERDEJO SALAZAR	NO	NO	NO	NO
SONIA MARGARITA GONZÁLEZ LEÓN	NO	SI	NO	NO
CRISTIAN ALBERTO BARRAZA PÉREZ	NO	SI	NO	NO
CAMILA PAZ HENRÍQUEZ INOSTROZA	SI	SI	NO	NO
TATIANA ANDREA SOTO SOLÍS	NO	SI	NO	NO
IVONNE ANGÉLICA AGURTO FIGUEROA	NO	SI	NO	NO
VALESKA LOURDES HUALA SAAVEDRA	SI	SI	NO	NO
MARÍA JOSÉ VARGAS VELOSO	SI	SI	NO	NO
JOCELYN CRISTINA MUÑOZ VALDIVIA	NO	NO	NO	NO
ARTURO NICOLÁS CARES CORREA	NO	SI	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. de Inhabilidades NNA	Aprobado(a)
YASNA KATHERINE CISTERNAS CATALÁN	SI	SI	SI	SI
YANO A EUNICE BEAS SOLÍS	SI	SI	NO	NO
MAKARENA ANDREA FUENTES HORMAZÁBAL	SI	SI	SI	SI
FRANCHESCA SOLANGE FERNÁNDEZ AGUILERA	NO	NO	NO	NO
KARINA ALEJANDRA BARRAZA MONGE	NO	SI	NO	NO
ANALY DEL CARMEN ACUÑA FERNÁNDEZ	NO	SI	NO	NO
EVELYN DE LAS MERCEDES CHACÓN PARRAGUEZ	SI	SI	SI	SI
NICOLE ESTRELLA SILVA FRANCO	SI	SI	NO	NO
DANAE FERNANDA IBARRA JIMÉNEZ	NO	SI	NO	NO
CAROLINA FERNANDA VALDIVIA NÚÑEZ	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRA DEL CARMEN TOLEDO PEÑALOZA	NO	SI	NO	NO
CATALINA ANDREA NAVARRO AEDO	NO	SI	NO	NO
ALEJANDRA JEANNETTE ESPINOZA TRUJILLO	SI	SI	NO	NO
MATÍAS ANDREE DÍAZ JARA	SI	SI	SI	SI
LEONCIO ANTONIO VALENZUELA FLORES	SI	NO	NO	NO
MICHAEL ANDRÉS OTÁROLA AGUIRRE	SI	SI	NO	NO
CLAUDIO ANDRÉS VEGA GUERRERO	NO	NO	NO	NO
EFRAIN ANGEL SACHAHUAMAN LEZAMA	SI	SI	NO	NO
GABRIEL IGNACIO MUÑOZ ARANDA	NO	SI	NO	NO
LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ALARCÓN	NO	SI	NO	NO
ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ DONOSO	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO DOMINGO PAVEZ LEÓN	NO	SI	NO	NO
YADIRA DEL ROSARIO CACERES JUAREZ	SI	SI	NO	NO
DANIELA ANDREA VILLASECA CORTEZ	NO	SI	NO	NO
GESELLE SUSANA DEL CARMEN OLIVARES OLIVARES	NO	NO	NO	NO
MANUEL ANGEL SÁEZ ROMÁN	NO	NO	NO	NO
DANIELA CATALINA FUSTE BAEZA	SI	SI	NO	NO
LUIS FELIPE PRUNES FUENZALIDA	SI	SI	NO	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular:

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de las bases del código PSP 066/2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular" los que se refieren a:

- a) Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, aquellas capacitaciones y experiencia que estén debidamente

acreditados mediante certificados.

- b) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- c) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 5 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de las bases del código PSP 066/2023.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en materias legales en general y en específico en materias de NNA Acreditados mediante certificado.	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	5
		Posee entre 30 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2
Experiencia Laboral	Experiencia en ejercicio de la función en al ámbito jurídico	Posee más de 1 año de experiencia.	16
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	14
	Experiencia en atención de usuarios(as)	Posee más de 1 año de experiencia.	12
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	10
	Experiencia en el Sector Público	Posee más de 1 año de experiencia	8
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	6
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			41

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en ejercicio de la función en al ámbito jurídico"
2. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en atención de usuarios(as)"
3. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en el Sector Público"

4. Mayor puntaje en ítem "Capacitación"
5. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de la función en el ámbito jurídico"
6. Fecha más reciente de "Experiencia en atención de usuarios(as)"
7. Fecha más reciente de "Experiencia en el Sector Público"
5. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (41)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

3.3 Evaluación Curricular

Postulantes	CV	Capacitación	Exp. Ámbito Jurídico	Exp. A. de Usuarios	Exp. Sector Público	Ponderación
CAROLINA IVONNE ORELLANA CHAMORRO	SI	0	16	12	8	87,8
KATHERINE DENISSE VERGARA AGUIRRE	SI	0	16	12	8	87,8
EVELYN DE LAS MERCEDES CHACÓN PARRAGUEZ	SI	0	14	10	6	73,2
MATÍAS ANDREE DÍAZ JARA	SI	2	0	0	0	4,9
BIANCA ANAÍS VALENZUELA CERPA	SI	0	0	0	0	0,0
NASLY MARÍA DE LOS ANGELES CATRILELBÚN JARA	SI	0	0	0	0	0,0
PAULA CAMILA OPAZO TOBAR	SI	0	0	0	0	0,0
ANGÉLICA FRANCISCA CORTEZ LÓPEZ	SI	0	0	0	0	0,0
MATÍAS NICOLÁS ABAROA MOYO	SI	0	0	0	0	0,0
ALINETT ELISSETTE CARRILLO GARAY	SI	0	0	0	0	0,0
YASNA KATHERINE CISTERNAS CATALÁN	SI	0	0	0	0	0,0
MAKARENA ANDREA FUENTES HORMAZÁBAL	SI	0	0	0	0	0,0

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto “4.7 *Observaciones al Proceso*” de las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

Fecha término Período Observaciones a la presente acta: 24/03/2023